

Folio. 5647

Curicó, 06 de Diciembre 2020

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1656 de fecha 04-07-2012 denominada Centro Cultural Permacultura de Curicó, realizará sus elecciones de directorio el 30/12/2020, a contar de las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en Regidor Sandoval 059 - Curicó.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Paula MMS

Nombre Pdte. Comisión Electoral

N° Celular

Correo Electrónico centropermaculturacurico@gmail.c

Firma

Bernardita Lozano A.

Nombre Bernardita Lozano A.

Secretario Comisión Electoral

Firma

Juan Andrés Lozano A.

Nombre Juan Andrés Lozano A.

Delegado Comisión Electoral